

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
LOCKNET-EC S. A. CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE FEBRERO DEL DOS
MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de febrero del dos mil dieciséis, siendo las 10h00 horas en el local social de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LOCKNET-EC S. A. con la concurrencia de los siguientes Accionistas: Diego Osorio Reina y Guillermo Saad L'Houste. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen un valor nominal equivalente a un dólar cada una y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como los Accionistas corrientes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de un mil dólares, representado por UN MIL ACCIONES iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, resolvieron por unanimidad constituirse en junta general ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías. El Secretario con vista al libro de acciones y Accionistas procede a elaborar la lista de los asistentes a esta Junta General, la misma que contiene los nombres de los Accionistas presentes, las acciones representadas y los votos que le corresponden, lista que quedará agregada al expediente que de esta Junta se elabore.

El Accionista Guillermo Saad L'Houste preside la sesión, comprueba el quórum, declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

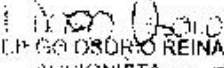
- 1.- Informe de la Administración referente al año 2015
- 2.- Informe del Comisario sobre el año 2015
- 3.- Estados Financieros individuales bajo NIIF correspondiente al ejercicio económico 2015
- 4.- Nombramiento del Comisario C.P.A. Kanna Naveez Betancourt
- 5.- Aprobación del Acta

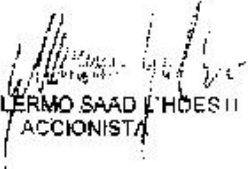
Los Accionistas resuelven por unanimidad tratar todos los puntos. El Presidente toma la palabra y expresa a los Accionistas la conveniencia de continuar aplicando el plan estratégico de la compañía.

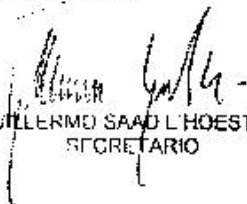
Ante la exposición del Presidente, los Accionistas aprueban por unanimidad todos los puntos tratados.

Se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, y aprobándola concluye la reunión a las 11:00 horas, firmando para su constancia todos los Accionistas concurrentes.


L.P. OSORIO REINA
ACCIONISTA


GUILLERMO SAAD L'HOESTE II
ACCIONISTA


GUILLERMO SAAD L'HOESTE
SECRETARIO